

 E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia Nit: 838000096-7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Código: F-GJ-02 Versión: 0.2
	ACTA DE INICIO	Fecha: 30.09.24 Página 1 de 1


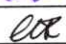
Número de contrato:	1602 DE 2025
Fecha del contrato:	01 de septiembre de 2025
Objeto contractual:	“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS HABILITADOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA”
Fecha de suscripción acta de inicio:	01 de septiembre de 2025
Plazo:	Hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025 contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
Fecha de terminación	El día treinta y uno (31) de diciembre de 2025
Valor:	ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 11.340.000) M/CTE
Contratante:	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, representada por DENNIS AMPARO VASQUEZ ARIAS, identificada con Cedula de Ciudadanía No 65.729.554 de Ibaguè
Contratista:	JHOHAN CAMILO PEREZ PORRAS
Identificación de contratista:	C.C. No. 1.007.472.466
No. CDP	2200 de 2025
No. RP	2963 de 2025
Supervisor:	CLARA E. NIÑO TRUJILLO – SUBDIRECTORA CIENTIFICA
Garantías:	N/A

El día 01 de septiembre de 2025, en las instalaciones de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia se reunieron **CLARA E. NIÑO TRUJILLO**, en calidad de **SUBDIRECCION CIENTIFICA**, designado para ejercer la supervisión del contrato de prestación de servicios que nos ocupa y por ende facultada para intervenir en el presente procedimiento, quien actuara en representación de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, por una parte, y por la otra, **JHOHAN CAMILO PEREZ PORRAS**, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios, celebrado entre las partes.

1. Que, una vez cumplidos todos los trámites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente acta de inicio.
2. Que, el contrato se perfeccionó con las firmas de las partes, para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal, afiliación a la ARL y la suscripción de esta acta de Inicio.
3. Que, mediante la presente acta se da orden de inicio para la ejecución de las actividades por parte del contratista, dirigido a la “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS HABILITADOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA”
4. Que, en el desarrollo del contrato es indispensable cumplir con las obligaciones pactadas en el mismo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día 01 de septiembre de 2025.

Firma:	Firma:
	
CLARA E. NIÑO TRUJILLO SUBDIRECTORA CIENTIFICA Supervisora	JHOHAN CAMILO PEREZ PORRAS C.C. No. 1.007.472.466 Contratista.

Proyectó:	Alfonso Nolberto Navarro Dos Santos	Cargo:	Lider de Gestion Contractual y Administrativa HSRL	Firma:	
Revisó y aprobó:	Clara Emilia Niño Trujillo	Cargo:	Subdirectora Científica	Firma:	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.					